

el juez recto ha sido sustituido por un juez especial.

En un país, donde se gasta con despilfarro para sostener la burocracia civil y militar, el presupuesto de la administración de justicia no llega á \$ 500,000. En cambio, el expendio de papel sellado constituye una renta de \$ 750,000. El Estado lucra con su administración de justicia.

Hay que extrañar después de esto que las reformas que se han intentado, estableciendo juzgados de instrucción y audiencias de lo criminal, é introduciendo el juicio oral y público, no hayan contribuido en nada á mejorar la administración de justicia? A gente mal retribuida se han impuesto servicios gravosos, y todos á título gratuito. El gobierno, tan rumboso cuando se trata de sus gastos, escatima hasta el último centavo, cuando se trata de los servicios verdaderamente útiles y reproductivos.

—O—

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGACIÓN

Nueva York, 22 de Enero de 1896.

Sr.

Mi estimado compatriota: Sírvame de excusa para dirigirme á usted, la convicción que me asiste de que todo cubano en estos supremos instantes tiene vueltos los ojos hacia la patria común y siente en sí la necesidad y el deber de contribuir, en la forma que le sea posible, al triunfo inmediato de nuestros compatriotas en armas.

La guerra de independencia que estalló el 24 de Febrero del año próximo anterior, y que pareció ser al principio un movimiento aislado y de poco alcance, creció súbitamente y se ha ido extendiendo de provincia en provincia hasta invadir la Isla toda, desde la punta Maisí hasta el cabo San Antonio. Los guerreros cubanos casi tocan con los pomos de sus machetes á las puertas de la Habana; dominan en la provincia de este nombre, en la de Pinar del Río, y en la de Matanzas; hacen cumplir de grado ó por fuerza las órdenes del Cuartel General del Ejército Libertador, dictadas según las instrucciones del gobierno de la República; interrumpen todo tráfico por tierra y han hecho tan crítica la situación para los enemigos jurados de Cuba, los españoles intransigentes, que éstos han obtenido del gobierno de España la destitución del general Martínez Campos, y el nombramiento del general Weyler que se halla identificado en carácter y sentimientos con los españoles del 27 de Noviembre de 1871. La guerra, de hoy en adelante, revestirá, bajo la dirección del general Weyler, el furor brutal y salvaje de la época de Valmaceda, y serán las principales víctimas los cubanos indefensos dentro y fuera de las poblaciones. Estamos, pues, en un momento crítico, en que los cubanos, sin excepción alguna, vivan dentro ó fuera de la Isla, y sea cual fuere su posición social, deben decidirse, como un solo hombre, á hacer causa común con los que en los campos gloriosos de la tierra nuestra combaten denodados con legendario heroísmo para

darnos á todos una patria libre, redimida por sus esfuerzos de la dominación española. El enemigo en su loco empeño de mantener esclavo á un pueblo noble que pelea gallardamente por su independencia, saca fuerzas de flaqueza en presencia de su derrota y contando con el auxilio de nuevos soldados, se prepara á resistir el empuje de nuestras armas libertadoras. La campaña promete ser cruda, y aunque no debemos admitir la duda más ligera sobre el éxito final de ella á nuestro favor, la circunstancia de no disponer los patriotas en el campo de armas y municiones en cantidad suficiente, hará que la guerra se prolongue más tiempo del que es necesario, ocasionando vasta destrucción de propiedades y sacrificio de vidas numerosas. A remediar aquella deficiencia se encaminan mis esfuerzos; y á este fin, en nombre del gobierno que represento y del ejército libertador, acudo con la fe de quien se dirige á hermanos, á hombres de corazón y á cubanos dignos, orgullosos de serlo, ante la noble actitud de nuestro pueblo. acudo, repito, en demanda de ayuda pecuniaria, en proporción á los recursos de cada cual, ricos ó pobres, y en armonía con la urgente necesidad de reunir de pronto una suma respetable para aplicarla en conjunto y de una vez al envío de fuerte armamento que ponga en condiciones al ejército libertador de asegurar en breve plazo el término feliz de la contienda.

Apoyado en la proverbial generosidad de los cubanos y en su decidido amor por la libertad, aguardo con entera confianza que usted, mi estimado compatriota, responda dignamente á mis esperanzas y á mi ruego.

Soy de Ud. con la mayor consideración, su atento S. S.,

EL DELEGADO.

—O—

SU TESTAMENTO.

El general Martínez Campos, en el discurso que pronunció á las Comisiones que se le presentaron y dieron lugar á su destitución del mando superior de Cuba, se expresó en estos términos, que le honran y que evidencian la alteza de su carácter, que *El Porvenir*, periódico separatista rebelde al coloniaje español, consigna con placer. Ese discurso, que podemos considerar como su testamento político de su segunda etapa en Cuba, del más caracterizado general español, se patentiza con las siguientes declaraciones:

- 1º Que los cubanos sitian en estos momentos la capital de la Isla.
- 2º Que una política de terror sería contraproducente.
- 3º Que si los rebeldes quemaran como un medio de fundar la libertad.
- 4º Que son humanos, devuelven los prisioneros y curan los heridos enemigos.
- 5º Que lamenta haberse visto obligado, por presión, á alguna acción violenta.
- 6º Que sus planes militares

han sido desgraciados, lo que significa que España en Cuba está perdida.

He aquí el discurso de Martínez Campos:

“Os halláis reunidos aquí en estos momentos solemnes en que el enemigo se halla á las puertas de la capital, para presenciar la entrega del mando supremo de la Isla. Para ello cumplo sencillamente las instrucciones de Madrid. Sin embargo, creo necesario hablaros sinceramente ya que habeis compartido conmigo los deberes de este cargo.

La opinión popular cree que no debe seguirse con el enemigo una política suave; yo creo que debe seguirse. Estas son cuestiones de conciencia.

Creo haber cumplido con los dictados de la justicia y haber llenado completamente mi deber. Ahora es muy tarde para dar explicaciones.

En la última guerra civil de España fusiló á muchos, porque el enemigo mataba á los cautivos y maltrataba á los prisioneros que hacía; ahora es completamente distinto. No es que trate de alabar al enemigo. Estoy diciendo la verdad.

Si los rebeldes no tienen conciencia política, porque queman y arrinan á la Isla, como un medio para fundar la libertad y hacer surgir una nación independiente de un montón de cenizas, tienen, sin embargo, conciencia personal: ellos no son crueles.

Con los soldados que capturan nos devuelven los prisioneros, curan nuestros heridos. Yo he fusilado tres jefes á pesar de mi propia irresolución. A ello me he visto obligado de acuerdo con las circunstancias políticas del momento. He enviado á varios de nuestros enemigos á presidio perpetuo; he dado la orden de fusilar después de procedimientos sumarísimos á los *plateados* (?) cuando fuesen cojidos violando las leyes. ¿Qué más puede pedirme la opinión pública?

He sido desgraciado en mis operaciones militares, desde el momento que el enemigo invadió las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río; volví á la capital; todos fuisteis testigos del recibimiento que me hicieron los partidos políticos. Yo no lo solicité; realmente detesto tales demostraciones públicas. Reconocí que mis planes fueron frustrados y os pedí que no titubieais en decirme francamente si no estabais satisfechos.

Después de todo esto, sin mi conocimiento, enviasteis cartas á Madrid pidiendo que se me relevase; me pedisteis que me quedara, y me quedé; pero al mismo tiempo avisaba al Gobierno que si mi presencia le causaba entorpecimiento, dimitiría el cargo.

Caballeros: para vosotros no

soy ya más Martínez Campos, General en Jefe en tiempo de guerra. Tomad bien nota de estos acontecimientos.”

WASHINGTON.

Al abrirse la sesión de la Cámara de Representantes, el 17, ocurrió un hecho muy significativo, que puede muy bien apreciarse por aquellos que saben cómo se unen en este país los sentimientos religiosos á los actos políticos. El Capellán de la Cámara, en su oración de apertura, rogó por los cubanos que combatían por su Independencia.

La Cámara unánimemente aplaudió las frases del Capellán.

En todos los círculos diplomáticos, legislativos y políticos de Washington circula desde el sábado que dentro de muy poco el Presidente Cleveland enviará al Congreso un Mensaje favorable á la causa de los cubanos.

El *Wall Street Daily News*, de New York, órgano importantísimo de la Banca, ageno á la lucha diaria de la política, reconoce la necesidad de que se reconozca la beligerancia de Cuba inmediatamente.

—De Cayo Hueso le telegrafian al *World* la entrevista que su corresponsal en la Habana tuvo con el general Martínez Campos poco después de haber entregado el mando á Marín. La censura en la Habana prohibió al citado corresponsal la remisión directa del despacho.

“Habló porque soy ahora un ciudadano privado y no el Gobernador General. Yo no he resignado, el Gobierno me ha destituido y ha hecho bien. Tengo gran resentimiento causado por la conducta de los partidos en Cuba. Las naciones ejercen su soberanía de varios modos; pero la cabeza siempre dirige. El principio de autoridad se alza superior á todo.

“Yo he encontrado oposición, por evitar la repetición de las dolorosas escenas de la otra guerra; y esto no le agrada á la turba.

“La situación es como sigue: Esta es una provincia, distante de la madre patria, cuyos partidos políticos, por la actitud que toman, se oponen á la política de España. Si ellos no tuvieran esas ideas, yo podría poner en planta las necesidades que la situación reclama. Ellos creen que estoy en el camino de que me pidan que asesine á diecisiete estudiantes, y por tener ese conocimiento ellos conspiran y me vuelven la espalda.

“A la verdad que esto justifica el dicho de que España ha perdido á las Américas por los españoles mismos.

“Este es un país de bodegue-